REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 13 De Martes, 6 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
47001310500220210028700	Fuero Sindical	Prodeco S.A.	Jairson Moreno Orozco	05/02/2024	Auto Ordena - Hágase Entrega Al Dr. Brayan Antonio Pérez Martínez, Con C.C. No. 1.045.679.935 Y T.P 311.796, En Calidad De Apoderado Del Señor Jairson Alfonso Moreno Orozco El Depósito Judicial 442100001163251 De Fecha 19 De Enero De 2024, Por Valor De 1.500.000,00.
47001310500220220009100	Ordinario	Angelica Deluque Correa	Proteccion S.A ., Administradora Colombiana De Pensiones-Colpensiones.	05/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Funcional.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

34b984aa-8581-4900-8556-de0f4b5d6280

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 13 De Martes, 6 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220220016000	Ordinario	Eduardo Martin Dominguez Alvarez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.	05/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Funcional.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

34b984aa-8581-4900-8556-de0f4b5d6280

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 13 De Martes, 6 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220230026500	Ordinario	Elsie Daza Peña	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantas Porvenir S.A. .	05/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado Del Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A La Parte Demandada.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

34b984aa-8581-4900-8556-de0f4b5d6280

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 13 De Martes, 6 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220240000900	Ordinario	Luz Maria Jaraba De Florez	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	05/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Luz María Jaraba Salcedo A Través De Apoderado Judicial, Contra La Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A.....

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

34b984aa-8581-4900-8556-de0f4b5d6280

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 13 De Martes, 6 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220220020800	Ordinario	Maria Del Pilar Maldonado Navarro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.	05/02/2024	Auto Ordena - Antes De Resolver La Solicitud De Mandamiento De Pago Elevada Por El Apoderado Judicial De La Señora María Del Pilar Maldonado Navarro, Es Necesario Que La Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Entidad Demandada En Este Proceso, Informe A Este Juzgado Si Han Dado Cumplimiento A Lo Ordenado Mediante Sentencia De Calenda 03 De Mayo De 2023,.....

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

34b984aa-8581-4900-8556-de0f4b5d6280

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 13 De Martes, 6 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220240000100	Ordinario	Martha Cecilia Naranjo Mendoza	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	05/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que La Apoderada De La Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A La Parte Demandada.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

34b984aa-8581-4900-8556-de0f4b5d6280

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 13 De Martes, 6 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220240000600	Ordinario	Miguel Lopez Pizarro	Hector Julio Pizarro Pajaro	05/02/2024	Auto Ordena - Primero: Avocar El Conocimiento De Este Proceso Remitido Por Competencia Por El Juzgado De Pequeñas Causas Laborales.Segundo: En Consecuencia, Se Ordena A La Parte Demandante, Que Un Término De 5 Días Adecúe La Demanda De Acuerdo A Los Términos Previstos En El Código Procesal Del Trabajo, Cumplido Lo Anterior Pase Al Despacho Para Lo Pertinente.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

34b984aa-8581-4900-8556-de0f4b5d6280

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 13 De Martes, 6 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220240000300	Ordinario	Norman Enrique Bermudez Rivas	Hoteles Decameron De Colombia S.A.S	05/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que La Apoderada De La Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A La Parte Demandada.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

34b984aa-8581-4900-8556-de0f4b5d6280

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 13 De Martes, 6 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220240000500	Ordinario	Yadira Felizzola Zambrano	Colombina S.A	05/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que La Apoderada De La Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A La Parte Demandada.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

34b984aa-8581-4900-8556-de0f4b5d6280

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 13 De Martes, 6 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220220016400	Ordinario	Yaneth Maria Perez Bernal	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	05/02/2024	Auto Ordena - Hágase Entrega Al Dr. Vicente Escobar Cervantes, Con C.C. No. 8.731.499 Y T.P 143220, En Calidad De Apoderado De La Señora Yaneth María Pérez Bernal Los Depósitos Judiciales:.....

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

34b984aa-8581-4900-8556-de0f4b5d6280

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 13 De Martes, 6 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220240000200	Ordinario	Yoryanis Patricia Aguilar Ramos	Ser Red S.A..	05/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado Del Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A La Parte Demandada.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

34b984aa-8581-4900-8556-de0f4b5d6280

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 13 De Martes, 6 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220240000700	Prestaciones / Acreencias Laborales	Lina Marcela Arevalo Barrios	Autonorte Sas	05/02/2024	Auto Ordena - Por Secretaria Solicítese A Oficina Judicial La Conversión Del Depósito Judicial Correspondiente A La Prestación Social Radicada Bajo El Número 470013105002202400007000.....

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

34b984aa-8581-4900-8556-de0f4b5d6280